

Plan 300 Lic.Admon.y Dirección Empresas

Asignatura 43642 DERECHO DE SOCIEDADES

Grupo 1

Presentación

Programa Básico

Objetivos

La asignatura se centra en el estudio del empresario social. Serán objeto de análisis los distintos tipos societarios previstos en el ordenamiento jurídico español: sociedades personalistas (sociedad colectiva y sociedad comanditaria simple) y sociedades capitalistas (sociedad anónima (SA) y sociedad de responsabilidad limitada (SRL)). Particularmente, y en atención a su carácter general, se analizará con minuciosidad el régimen jurídico de la Sociedad Anónima: constitución, acciones, órganos sociales, modificación de estatutos, disolución y liquidación, etc.

Programa de Teoría

TEMA 1. EL EMPRESARIO SOCIAL

- I. Introducción
- II. Referencia al concepto de sociedad
- III. Diferencias entre sociedades civiles y sociedades mercantiles
- IV. Tipos de sociedades
 - IV.1. Sociedades personalistas y sociedades capitalistas
 - IV.2. Notas caracterizadoras de los distintos tipos de sociedades mercantiles
- V. Fundación de las sociedades mercantiles
 - V.1. Formalidades de constitución
 - V.2. Sociedad en formación y sociedad irregular
 - V.2.1. Especial referencia al régimen jurídico de la sociedad en formación
 - V.2.2. Especial referencia al régimen jurídico de la sociedad irregular
- VI. La personalidad jurídica de las sociedades mercantiles
 - VI.1. Reconocimiento de la personalidad jurídica
 - VI.2. Abuso de la personalidad jurídica
- VII. Los elementos fundamentales en la constitución de una sociedad mercantil: escritura de constitución y estatutos sociales
 - VII.1. La escritura social
 - VII.2. Los estatutos sociales

TEMA 2. LA SOCIEDAD COLECTIVA, LA SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE Y LAS CUENTAS EN PARTICIPACIÓN

- I. La sociedad colectiva
 - I.1. Antecedentes históricos. Concepto y caracteres
 - I.2. La fundación de la sociedad colectiva. La razón social
 - I.2.1. Requisitos de forma y publicidad. Requisitos de la escritura
 - I.2.2. La razón social
 - I.3. Relaciones jurídicas internas
 - I.3.1. La posición jurídica de socio. Especial referencia al socio industrial
 - I.3.2. La gestión de la sociedad colectiva
 - I.4. Relaciones jurídicas externas
 - I.4.1. La representación de la sociedad colectiva
 - I.4.2. La responsabilidad por las deudas sociales
- Especial referencia al socio industrial en materia de responsabilidad social (el reparto de las pérdidas y las

ganancias)

- II. La sociedad comanditaria simple
 - II.1. Antecedentes históricos. Concepto y caracteres
 - II.2. Fundación y razón social
 - II.3. Relaciones jurídicas internas
 - II.4. Relaciones jurídicas externas
- III. Las cuentas en participación.
 - III.1. Antecedentes históricos. Concepto y caracteres
 - III.2. Régimen jurídico
 - III.2.1. Relaciones jurídicas internas
 - III.2.2. Relaciones jurídicas externas

TEMA 3. LA SOCIEDAD ANÓNIMA

- I. Origen y evolución de la SA
- II. Concepto y caracteres de la SA
- III. Fundación de la SA: fundación simultánea y fundación sucesiva
- IV. Escritura y estatutos
 - IV.1. Escritura de constitución
 - IV.2. Estatutos sociales
- V. El capital social
 - V.1. Concepto y funciones
 - Especial referencia a la distinción entre capital social y patrimonio social: las reservas
 - V.2. Principios reguladores
- VI. El desembolso del capital: aportaciones sociales y dividendos pasivos
 - VI.1. Régimen de las aportaciones sociales
 - VI.1.1. Normas relativas a las aportaciones sociales
 - VI.1.2. Objeto y clases de aportaciones sociales
 - VI.1.2.1. Aportaciones dinerarias
 - VI.1.2.2. Aportaciones no dinerarias
 - VI.1.2.3. Extensión del régimen de las aportaciones no dinerarias a ciertas adquisiciones
 - VI.1.2.4. Las prestaciones accesorias
 - VI.2. Los dividendos pasivos
 - VI.2.1. La obligación de pago de los dividendos pasivos
 - VI.2.2. La mora en el desembolso de los dividendos pasivos
- VII. La nulidad de la sociedad

TEMA 4. LA ACCIÓN

- I. Introducción. La acción como parte del capital social
- II. La acción como derecho
 - II.1. Enumeración de los derechos más relevantes
 - Derecho de participación en las ganancias
 - Derecho de participación en el patrimonio que resulte de la liquidación
 - Derecho de suscripción preferente
 - Derecho de asistencia, voto e información en las Juntas Generales
 - Derecho de impugnación de los acuerdos sociales
 - II.2. Acciones privilegiadas, acciones sin voto y acciones rescatables
 - II.2.1. Acciones privilegiadas
 - II.2.2. Acciones sin voto
 - II.2.3. Acciones rescatables
- III. La acción como documento. Transmisión y derechos sobre las acciones
 - III.1. Documentación de la acción: tipos
 - III.1.1. Acciones representadas por títulos-valores: al portador y nominativas
 - Acciones al portador
 - Acciones nominativas
 - III.1.2. Acciones representadas mediante anotaciones en cuenta
 - III.2. Transmisión de las acciones
 - III.2.1. Régimen general
 - III.2.2. Restricciones a la transmisibilidad de acciones
 - III.3. Negocios sobre las acciones propias
 - III.3.1. Cuestiones generales
 - III.3.2. Adquisición originaria
 - III.3.3. Adquisición derivativa
 - III.3.3.1. Adquisición derivativa condicionada
 - III.3.3.2. Adquisición derivativa libre
 - III.3.4. Régimen de las acciones propias en poder de la sociedad

TEMA 5. ÓRGANOS SOCIALES

I. Introducción

II. La Junta General de Accionistas

II.1. Noción, competencia y clases de Juntas Generales

II.2. Convocatoria, constitución y deliberación de la Junta

II.2.1. Convocatoria de la Junta

II.2.2. Constitución de la Junta

II.2.3. Deliberación de la Junta

II.2.4. Los acuerdos sociales

II.2.5. El acta de la Junta

II.3. La impugnación de los acuerdos sociales

II.3.1. Causas de impugnación: acuerdos nulos y acuerdos anulables

II.3.2. Personas legitimadas para la impugnación de los acuerdos sociales

II.3.3. Caducidad de las acciones de impugnación

III. Los administradores

III.1. Competencias y formas de organización de la administración social

III.2. Principios generales sobre el régimen de los administradores

III.2.1. Capacidad y prohibiciones

III.2.2. Nombramiento

III.2.3. Ejercicio

III.2.4. Cese de los administradores

III.2.5. Poder de representación

III.2.6. La remuneración de los administradores

III.3. La responsabilidad de los administradores

III.3.1. Los presupuestos de la responsabilidad

III.3.2. La acción social de responsabilidad

III.3.3. La acción individual de responsabilidad

III.4. El Consejo de Administración: nombramiento, funcionamiento y delegación de facultades administrativas

TEMA 6. LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

I. Introducción

II. Las condiciones de la modificación: requisitos generales

III. La protección especial de los accionistas en determinados supuestos

III.1. Imposición de nuevas obligaciones para los socios

III.2. Alteración de los derechos de una clase especial de acciones

III.3. Modificación de la libre transmisibilidad de las acciones nominativas

III.4. Sustitución del objeto social

III.5. Cambio de domicilio

IV. El aumento de capital

IV.1. Clases de aumento de capital

IV.2. Requisitos generales del aumento de capital

IV.3. Requisitos especiales del aumento de capital

IV.4. Emisión de nuevas acciones: el derecho de suscripción preferente

V. Reducción de capital

V.1. Clases de reducción de capital

V.2. Requisitos generales de la reducción de capital

V.3. Requisitos especiales de la reducción de capital

VI. Reducción y aumento simultáneo de capital

TEMA 7. LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Introducción. Evolución histórica

II. Concepto y caracteres principales

III. Constitución

III.1. Requisitos de constitución

III.2. Escritura de constitución y escritura social

III.2.1. Escritura de constitución

III.2.2. Estatutos sociales

III.3. Aportaciones sociales

III.3.1. Aportaciones dinerarias

III.3.2. Aportaciones no dinerarias

III.4. Prestaciones accesorias

IV. El capital social. Las participaciones sociales

IV.1. Noción y caracteres

- IV.2. La condición de socio
- IV.3. La transmisión de las participaciones
 - IV.3.1. Transmisión voluntaria por actos inter vivos
 - IV.3.2. Transmisión forzosa
 - IV.3.3. Transmisión mortis causa
- V. Estructura orgánica de la SRL
 - V.1. La Junta General
 - V.1.1. Noción, competencia y clases
 - V.1.2. Convocatoria de la Junta
 - V.1.3. Constitución de la Junta
 - V.1.4. Adopción de acuerdos
 - V.2. Los administradores sociales
 - V.2.1. Modos de organización de la administración de la sociedad
 - V.2.2. Régimen jurídico de los administradores sociales
- VI. Modificación de estatutos
- VII. Aumento de capital
- VIII. Reducción de capital
- Especial referencia a la Sociedad "Nueva Empresa"

TEMA 8. SEPARACIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOCIOS. FUSIÓN, ESCISIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDADES. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

- I. Separación y exclusión de socios
 - I.1. En las sociedades personalistas
 - I.2. En las SA
 - I.3. En las SRL
- II. Disolución y liquidación
 - II.1. En las sociedades personalistas
 - II.2. En las SA
 - II.3. En las SRL
- III. Fusión y fusión impropia
- IV. Escisión
- V. Transformación

BIBLIOGRAFÍA

Manuales recomendados (en sus últimas ediciones!!!)

- Manual de Derecho Mercantil BROSETA PONT, M y MARTINEZ SANZ, F.
- Principios de Derecho Mercantil. F. SÁNCHEZ CALERO
- Lecciones de Derecho Mercantil. G. JIMENEZ SÁNCHEZ
- Introducción al Derecho Mercantil. F. VICENT CHULIÁ
- Derecho Mercantil. R. URÍA
- Curso de Derecho Mercantil. R. URÍA

Textos legales: Código de Comercio y legislación mercantil

Programa Práctico

La parte práctica tiene una importante función dentro del contenido de esta asignatura de Derecho de Sociedades. Desde el inicio el desarrollo teórico de la asignatura se complementará con la realización de ejercicios prácticos de los aspectos más relevantes del temario: resolución de supuestos, comentarios de jurisprudencia y análisis de artículos periodísticos o doctrinales, todos ellos sobre la base de casos reales o específicamente diseñados al efecto en función de las peculiaridades de la materia.

Evaluación

La evaluación de la asignatura se deducirá de la realización de un examen que constará de dos partes:

- una primera parte teórica que abarcará todos los temas del programa de la asignatura y que supondrá el 70% de la valoración total (esto es, 7 ptos sobre 10).
- y una parte práctica, que consistirá en la resolución de un caso práctico similar a los que se resolverán durante el curso. El porcentaje de la valoración de esta parte será del 30% del total de la asignatura (3 ptos sobre 10).

Asimismo, dada la estructura del curso, se tendrá en consideración la participación de los alumnos en clase, la resolución de los supuestos prácticos y, eventualmente, la realización de trabajos sobre aspectos concretos de la asignatura.

Bibliografía

Manuales recomendados (en sus últimas ediciones)

- Lecciones de Derecho Mercantil (tomo I)– G. Jiménez Sánchez
 - Instituciones de Derecho Mercantil (tomo I) –F. Sánchez Calero
 - Introducción al Derecho Mercantil –F. Vicent Chulía
 - Curso de Derecho Mercantil (tomo I) –R. Uría
-